

 <b>NIT. 800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	<b>CERTIFICACION</b>	Fecha	22-06-2015
	Página 1 de 1		 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>

## CERTIFICACION

La Secretaria General y de Gobierno, certifica que la **GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES**, identificada con Nit. No. **80900867923-9**, representada legalmente por la señora **ELIANA LUNA BRITO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.449 de Trinidad, cumplió a cabalidad con el objeto contractual: **"PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TODO COSTO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL"** Y con las actividades descritas a continuación:

1. Prestar los servicios y elementos contratados, de acuerdo a lo establecido en el anexo de especificaciones técnicas.
2. Prestar los servicios funerarios y demás actividades complementarias a la población vulnerable que fallece dentro y fuera del municipio de Hato Corozal-Casanare.
3. Ser oportuno en el momento en que sea requerido por parte de la Administración Municipal.
4. El contratista asumirá todos los gastos de desplazamiento y transporte que comprenda el servicio.
5. Informar al supervisor de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del objeto contractual.
6. Presentar informe de actividades y factura legal y/o cuenta de cobro con VºBº del supervisor.
7. Las demás actividades inherentes al objeto contractual.

Dada en Hato Corozal Casanare a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021).

  
**MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO**  
 Secretaria general y de Gobierno

 <b>NIT. 800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
	<b>CERTIFICACION</b>	Fecha	22-06-2015
	Página 1 de 1		 <b>HATO COROZAL</b> <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>

## CERTIFICACION

La Secretaria General y de Gobierno, certifica que la **GRUPO FUNERALES LOS ANGELES COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES**, identificada con Nit. No. **80900867923-9**, representada legalmente por la señora **ELIANA LUNA BRITO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.449 de Trinidad, cumplió a cabalidad con el objeto contractual: **“PRESTAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CONFORMIDAD A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A TODO COSTO PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL”** Y se autoriza el pago por el valor de Seis Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Pesos M/Cte. (\$6.463.200).

Dada en Hato Corozal Casanare a los Veintiocho (28) días del mes de diciembre del Dos Mil Veintiuno (2021).

  
**MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO**  
 Secretaria general y de Gobierno.